



La Veterinaria Toledana

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

= SUMARIO =

Hacia la Unión Nacional.—Discurso pronunciado por don Ramón Turró en la sesión de apertura de la IV Asamblea Nacional Veterinaria de Barcelona.—Relación de los Sres. Colegiados que han satisfecho la cuota de defunción del compañero don Leopoldo Durán, de Villatobas —Ecos y Noticias.

Hacia la Unión Nacional.

Una de las cuestiones que más ampliamente, a la vez que con más detenimiento, ha ocupado la atención de la IV Asamblea Nacional Veterinaria recientemente celebrada en Barcelona, y que a nuestro entender reviste un interés decisivo para nuestra profesión, por considerarla base de nuestra reconstitución, es, sin duda alguna, la presentada a la consideración de dicha Asamblea, para que se discutiera y aprobara, por el ilustre Veterinario español y elocuente orador profesional Sr. Gordón, en su admirable ponencia sobre el tema «Unión Nacional».

No es nuestro propósito, al escribir estas líneas, extendernos en razonamientos para analizar y alabar como se merece la bien cimentada y acabada obra presentada por nuestro eximio compañero; porque, aparte de que carecemos de las condiciones apropiadas para tamaña empresa, no lo creemos tampoco necesario en esta ocasión, tratándose de un trabajo realizado por un hombre de condiciones tan relevantes y de un grado de cultura tan elevado como el Sr. Gordón, a quien toda la Clase conoce por su excepcional elocuencia y admirable talento que con tanta frecuencia, o mejor, constantemente, pone a contribución en defensa de los derechos de la Clase.

El objeto que ahora nos proponemos es mucho más sencillo, pero no deja de ser interesante. Queremos que nuestros compañeros conozcan las conclusiones que, como resultado de la discusión de la ponencia del Sr. Gordón, aprobó la Asamblea, para que compenetrados de su importancia y convencidos todos de los beneficios inmensos que a nuestra profesión había de reportar la implantación de esos tan her-

mosos ideales de redención que de esas conclusiones se derivan, se dispongan a llevar a cabo esa cruzada de agitación y convencimiento de que el autor de la ponencia nos habla, a fin de atraer a los indiferentes, convencer a los apáticos y reunir a los distanciados para que formen parte de nuestra agrupación profesional, pues como verán nuestros Comprofesores, esta asociación preliminar por Colegios es precisa, si ha de conseguirse la constitución de ese robusto y poderoso organismo que con el título de «Unión Nacional» quiere formarse.

Nosotros, los Veterinarios toledanos, estamos en las mejores condiciones para allegar con prontitud los materiales con que constituir los cimientos de esa obra progresiva llamada Unión. Tenemos nuestro Colegio perfectamente constituido; nuestra agrupación viene desde hace tiempo funcionando con admirable metodismo. Por eso nuestra labor ha de resultar más fácil y provechosa, pues se ha de limitar a hacer política de atracción sobre los pocos compañeros que aún no forman parte de nuestro Colegio, a fin de que vengan a engrosar nuestras filas y así poder cumplimentar lo que en la conclusión segunda de las que comentamos se pide.

Estamos, pues, seguros, de que, convencidos nuestros compañeros de la bondad que reviste el magnífico pensamiento que se trata de llevar a cabo, concertarán sus esfuerzos para conseguir que todos, todos los Veterinarios de la provincia, se cobijen bajo los pliegues de la bandera reformista que hace tiempo tiene desplegada nuestro Colegio con el lema de fraternidad.

Conclusiones aprobadas.

1.^a La Asamblea reconoce de urgente necesidad y conveniencia el formar una Asociación Nacional Veterinaria, con el triple carácter profesional, económico y científico; pero siendo indispensable para evitar el fracaso de este organismo, despertar entre los Veterinarios el espíritu de asociación, actualmente poco manifiesto, acuerda diferir para Octubre de 1918 la creación de esta gran colectividad, con objeto de emprender durante este año de interregno una vigorosa campaña de agitación y convencimiento por todas las provincias españolas.

2.^a Para que esta campaña sea metódica y fructífera, lo primero que hace falta es que se formen Colegios oficiales en todas las provincias en que actualmente no existan, una vez hecho lo cual deberán nombrarse en el seno de cada Colegio una Comisión provincial de propaganda constituida por los Veterinarios más jóvenes y entusiastas, quienes tendrán la misión de realizar cuantos actos estimen convenientes (conferencias, circulares, etc.), para conseguir la colegiación de todos o la gran mayoría de los Veterinarios de la provincia, a los cuales inculcarán la idea de la conveniencia de formar una Asociación Nacional Veterinaria.

3.^a Entre los meses de Mayo y Agosto de 1918 se celebrará en toda España Asambleas provinciales veterinarias, que tendrán por objeto lo siguiente:

a) Hacer un recuento exacto de números de Colegiados para saber la cantidad de individuos que cada provincia puede ofrecer a la Asociación Nacional Veterinaria.

b) Fijar la cuota anual que los Veterinarios adheridos deben satisfacer por el concepto de colegiación provincial, cuya cuota no excederá nunca de cinco pesetas, porque una vez constituida la Asociación Nacional, los Colegios provinciales no tendrán que atender a otros gastos que los originados por las cuestiones de puro trámite.

c) Nombrar la Junta Directiva del Colegio, cuyo Presidente será considerado como Delegado provincial nato de la Asociación Nacional Veterinaria.

d) Acordar el nombramiento de un Veterinario-Cobrador en cada distrito, el cual se encargará de hacer efectivas las cuotas por concepto de Colegiación provincial y de Asociación Nacional, de los compañeros adheridos que en el distrito residan, cuyas cuotas girará al Tesorero del Colegio para que éste, a su vez, gire al de la Asociación Nacional la parte correspondiente, siendo de cargo del Colegio provincial los gastos que estos giros originen, y

e) Estudiar con todo interés este proyecto de bases para la constitución de una Asociación Nacional Veterinaria. A cuyo efecto convendría que antes se hubiera nombrado una Comisión encargada de hacerlo. Y proponer a aquellas adhesiones, supresiones y modificaciones que se crean necesarias, hasta redactar el proyecto de bases que, por acuerdo de la Junta general, ha de presentar en su día el Presidente del Colegio como manifestación del deseo de los Veterinarios establecidos en la provincia que representan.

4.^a En el mes de Octubre de 1918 se celebrará en Madrid una Asamblea de Presidentes de todos los Colegios provinciales Veterinarios de España, quienes llevarán escritas las conclusiones aprobadas en las Asambleas de que se ocupa la base tercera, con objeto de procurar armonizarlas todas y acordar el proyecto definitivo de Asociación Nacional Veterinaria, siendo indispensable que de esta Asamblea salga ya redactado el Reglamento por el que ha de regirse dicha Asociación, la cual quedará legalmente constituida el día 1.º de Enero de 1919.

5.^a Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1918 se encargarán los Colegios provinciales de recaudar las cuotas que en la Asamblea de Delegados se acuerden por concepto de ingreso en la Asociación Nacional Veterinaria y como primera anualidad de Asociados, cuyas cuotas se girarán al Tesorero de dicha Asociación Nacional antes de finalizar el mes de Diciembre, con el fin de que en 1.º de Enero de 1919 se pueda disponer de ellas para los fines sociales.



Discurso pronunciado por D. Ramón Turró

en la sesión de apertura de la VI Asamblea Nacional Veterinaria de Barcelona.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

SEÑORES:

No acierto a comprender la razón de que se me haya designado, a mí que tan poco sé de Veterinaria, para usar de la palabra en esta solemnidad inaugural. Sea por lo que fuere, como no rehuyo nunca el cumplimiento de un deber impuesto, acepté el cargo como un grande honor, y hoy, que vengo a cumplirlo, ante ese concurso numeroso y selecto de asambleístas que desde todas las regiones de España acudió al llamamiento de la Junta organizadora, me enorgullezco de ser yo, el último de la clase, el encargado de daros la bienvenida y saludos efusiva y cordialmente. Y así lo hago en nombre de la Junta organizadora y en nombre de toda la clase Veterinaria de Cataluña que en su hogar os recibe, no como huéspedes, sino como hermanos con quienes desea departir acerca los más vitales asuntos de la gran familia Veterinaria española a que pertenecemos todos, los de allá y los de acá. Desearía que esa salutación, dirigida a los presentes, fuese oída también de los ausentes que no pudieron venir a compartir nuestras tareas. En ellos, como en nosotros, palpita el mismo anhelo de renovación y enaltecimiento de la clase. Cuanto aquí se discuta y se formule, ya en la esfera científica, ya en el orden profesional, en ellos despertará ecos de profunda simpática adhesión por ser uno mismo el espíritu que en ellos alienta y alienta en nosotros. La verdad es que aquí estamos todos, los ausentes y los presentes: nuestra Asamblea es una comunión nacional.

Hablemos, pues, de nuestros asuntos, formulémos nuestro programa, digamos honradamente lo que queremos, lo que nos proponemos conseguir con esas Asambleas magnas que venimos celebrando de unos años a esta parte y de las cuales la que hoy inauguramos es ya la cuarta.

El objetivo más principal que nos mueve a reunirnos, ora en una, ora en otra de las principales ciudades de España, no es otro que el de elevar nuestro nivel cultural. Sagrada consideramos la defensa de los derechos de la profesión; mas con ser tan justa y tan humana esta defensa, no nos preocupa tanto como el problema de nuestra cultura. Unánimemente sentimos la necesidad de subir a una mayor altura, y hemos subido mucho en cortos años: a una comprendemos que la Veterinaria española debe romper los viejos moldes y abrirse al ambiente nuevo de la ciencia moderna que así se parece a la antigua albeitería como la química a la nigromancia de la alquimia. Ese nobilísimo ideal debemos conseguirlo por el propio esfuerzo. El anhelo interior de renovación que agita a la clase Veterinaria, agita también a otras clases de la sociedad española. En la entraña viva de la nación germina una concepción nueva de la vida. Tarde y con daño hemos venido a descubrir que un pueblo no puede rezagarse impunemente en la

marcha general del progreso humano; que el pueblo que se aísla y no respira en el mismo ambiente en que los demás respiran y no sabe lo mismo que ellos saben, se coloca en condiciones de inferioridad, y sabido es de todos el destino que la historia reserva a los pueblos inferiores.

El sentimiento de esa inferioridad quizás ninguna clase de la sociedad española lo siente tan vivo como la clase Veterinaria. Tenemos conciencia de que estamos lejos todavía de desempeñar en la comunidad social el papel que nos corresponde. De ahí el afán de capacitarnos por el estudio y el trabajo. Esto explica el éxito creciente de esas grandes revistas profesionales que en España vienen publicándose de unos años a esta parte, admiración de propios y extraños, que por su valía intrínseca se han ganado el intercambio universal. Compárese la seriedad y la amplitud de miras con que son redactadas estas grandes publicaciones, la abundancia de sus trabajos originales, el espacio que en ellas se reserva a la versión de todo cuanto en el extranjero ve la luz, con las publicaciones de otros tiempos, y se verá hasta qué punto ha mejorado el nutrimiento intelectual de nuestra clase. Esto explica también el afán que nos mueve a congregarnos a menudo con ser esto tan difícil y costoso. Deseamos mancomunarnos los esfuerzos dispersos y crear una resultante que levante a la clase de la abyección en que vivió mientras creía que la Veterinaria moderna sigue siendo la antigua albeitería, y la verdad es que lo vamos consiguiendo. Así damos fe de vida ante el país que no tiene una idea muy clara de la misión altísima que las sociedades modernas confieren a nuestra profesión y damos fe de vida ante los poderes públicos induciéndoles a emprender reformas, fecundas para la vida de la nación, en las que nadie soñaba en otros tiempos.

Con ese empeño por norte insensiblemente nos vamos alejando del misérrimo estado en que vivíamos y nos inunda el espíritu aquella satisfacción interior de que habla la ordenanza militar. Nos sentimos más fuertes y más dignos a medida que acrecentamos nuestro patrimonio cultural, y aun cuando pase en buena parte desapercibida la labor improba que venimos realizando y graviten sobre nuestra profesión, Cenicienta de todas las profesiones, los prejuicios y preocupaciones de otros tiempos, nos complace pensar en las soledades de nuestra conciencia que no las merecemos ya.

Difícilmente se va abriendo camino en la peña de tanto prejuicio y tanta preocupación el trabajo de regeneración que venimos realizando en el silencio y en la obscuridad, ambiente propicio a la práctica de las grandes virtudes. Mas, aun cuando sintamos el desvío con que se nos mira, nos colma de satisfacción el hecho de que ya apunten en nuestro país quienes reconozcan que la Veterinaria es un factor esencialísimo para la regeneración del patrimonio nacional, un factor indispensable para la vida de la nación. Justa o injustamente podrá desconfiarse de la valía del Veterinario, bajo la obcecación de que continúa siendo el albeitar de antaño; pero debemos felicitarnos de que aparezcan en nuestro país ilustraciones superiores, abiertas a la luz de una

ciencia nueva que tanto ha contribuido a la transformación de las naciones más poderosas de la tierra, que proclamen que hay que contar con la Veterinaria, practicada a la moderna o tal como es hoy, para rehacer nuestra hacienda pecuaria y para salvaguardarla de asolamientos epizooticos y hay que contar con ella para la implantación de las industrias derivadas hoy expirantes en manos de un grosero empirismo: al reconocer esta verdad se ha dicho que si no hay en España Veterinaria, precisa crearla. Sobremanera nos place que así se piense y se diga aunque nos duele en el alma el desconocimiento del nuevo ideal que en nosotros germina. El problema de la Veterinaria en España es un problema vital y de urgencia; es también un problema de patria. La vida de un pueblo depende, como la vida de una familia, de su patrimonio, y el patrimonio verdadero de España no he de decirnos dónde está: en su suelo, en el aire que orea su vegetación, en el sol que la fecunda. Y si esto es así, yo os pregunto: ¿concebis una agricultura próspera sin la cría y la recría de abundante ganado? Y ¿quién ha de dirigir y fomentar esa cría y esa recría, quién ha de garantizar su conservación en los tiempos que corremos más que la ciencia Veterinaria? Un prócer altísimo, el Vizconde de Eza, tuvo la visión clarísima de este magno problema al formularlo con palabra lapidaria en estos términos: sin riqueza no hay patria; sin agricultura no hay riqueza; sin ganadería no hay agricultura, y sin Veterinaria no hay ganadería. Sin temor, pues, de incurrir en vanos verbalismos, que ya no convencen a nadie, bien podemos afirmar que el ideal que perseguimos y nos impulsa a atesorar un mayor caudal de esa ciencia viva que ha enriquecido a tantos pueblos, es el más noble y el más santo de los ideales: el ideal de patria. Y es por esto que nos afanamos en instruirnos, aprendiendo lo que no nos enseñaba la antigua albeitería, para suministrar a nuestro pueblo nuevos elementos de vida que mejoren su hacienda, porque, si bien es verdad que hay pueblos que mueren a mano airada, también lo es que los hay que mueren de consunción por agotarse sus medios de vida, y ese trágico fin no sería digno de nuestra historia. Todos debemos contribuir, cada cual en su esfera, a robustecer los resortes internos que crean riqueza y con ella bienestar. La riqueza es a la nación, lo que la nutrición al individuo. Una nación puede informarse hoy en ideales diferentes y aun contrapuestos a los que ayer la informaron; pero a través de esas mudanzas, hay en ella algo de básico y permanenté, algo intangible que no muere más que en la nación misma, por pasar entonces a manos extrañas; aquello de que vive y perpetúa la raza a través de los siglos. Vosotros me diréis si el patrimonio pecuario de España es lo que debiera ser y si hay o no necesidad de levantarlo; vosotros me diréis si es posible levantarlo sin destruir la albeitería y crear una Veterinaria apta y concienzuda de la misión que le compete desempeñar, y reconocidas estas verdades, convendremos todos en que el problema de la Veterinaria en España, es pura y sencillamente un problema de patria. Con manumitirnos del vergonzoso pecado de albeitería y adquirir las aptitudes científicas suficientes para el mejoramiento de la hacienda pecuaria y prestar a la

Higiene pública los incalculables servicios que la Veterinaria moderna presta a las naciones progresivas, no habríamos conseguido gran cosa, si no nos esforzásemos en cambiar radicalmente la opinión que en nuestro país se tiene de la Veterinaria, sin distinción de clases, salvando siempre honrosísimas excepciones. En este punto vivimos en España en pleno siglo XVIII. Lo mismo las clases cultas que las incultas, no se han enterado todavía de lo que ha ocurrido en el mundo durante el siglo XIX respecto de nuestra profesión; y con la mayor buena fe, se sigue creyendo que el Veterinario de hoy sigue siendo el albéitar de ayer, de quien no cabe esperar otros servicios que el tratamiento más o menos intervenido por toda suerte de intrusos de los animales domésticos y el herraje de las caballerías. De ahí que esa profesión sea considerada socialmente como inferior y al que la ejerce, como un mixto de curandero chalán y herrador que la tradición legó.

A principios del siglo XIX, se encontraban los médicos en España en una situación más precaria todavía de la que se encuentra en la actualidad la clase Veterinaria. Los documentos sacados a la luz por el doctísimo Catedrático de la Universidad de Granada, Dr. Escrivá, ponen de manifiesto las vejaciones inauditas de que eran objeto, sobre todo en el centro de España, médicos y cirujanos. Ni unos ni otros podían gozar de los derechos de vecindad ni figurar en los ayuntamientos. Las contratas de que vivían eran retribuidas pésimamente, a pesar de obligarles a un trabajo penosísimo; de ellas quedan todavía rastros en algunos partidos rurales. Las cátedras estaban vinculadas; lo estaban también los destinos palaciegos. Levanta un hervor de indignación en toda alma generosa la desconsideración social de que era objeto la clase médica en aquellas fechas relativamente próximas.... Mas ella se levantó de la abyección en que vivía, conquistando en la sociedad el puesto que le es debido, y en ello contribuyó, de una parte, el sentimiento de la propia valía, y de otra, el espíritu de renovación que trajo la Revolución francesa en la vida de los pueblos. Ese espíritu de renovación, si ha sacudido a la clase Veterinaria, despertando en ella el anhelo de una mayor cultura, no ha llegado, desgraciadamente, hasta las clases directoras de la sociedad española, ni ha trascendido a la masa social. Ellas no se percataron, por lo general, de que la ciencia Veterinaria, desde mediados del siglo XIX, venía experimentando la misma evolución que había experimentado la Mecánica a partir de Galileo, la Física con Newton y la Biología con los grandes anatómicos del Renacimiento y los que le siguieron y la implantación del método experimental. Como la ciencia experimental ha transformado al mundo, al cambiar radicalmente las condiciones económicas en que vivían los pueblos, así la ciencia Veterinaria, siguiendo por el mismo camino en que aquélla avanza, y evolucionando en la misma forma, abrió veneros de riqueza, ocultos hasta entonces, al fijar las leyes a que obedece la cría y la recría del ganado, las leyes a que obedece el mejoramiento de las razas, al reducir a un problema mecánico el problema de su alimentación, al descubrir los medios de prevenir las devastaciones epizoóticas, al reducir, en suma, el problema de la riqueza pecuaria a

un simple problema industrial. Nuestras clases directoras (y dicho sea sin ofensa de nadie) no se percataron de esa inmensa, de esa enorme evolución de la Veterinaria en el siglo próximo pasado, y mientras España siguió explotando su patrimonio pecuario con los procedimientos de la antigua albeitería, cuantas naciones se aprovecharon de los progresos de la nueva ciencia, vieron crecer el suyo de una manera exuberante, y mientras España no supo crear las múltiples industrias derivadas del incremento de tanta riqueza, aquéllas hallaron en ellas minas de oro inagotables. Y así ha ocurrido, señores, que mientras nosotros casi no nos hemos movido de donde estábamos, aquéllas han subido por encima de nuestras cabezas más y más cada día, y así hemos quedado como en el fondo de un pozo, del que nos será muy difícil salir. ¿Por qué ha sucedido esto? Porque el país y sus clases directoras no han sabido transformar el albéitar en Veterinario, porque no ven todavía con claridad, que más allá del albéitar, el progreso de estos últimos tiempos, ha creado un hombre nuevo que es al albéitar lo que es el Ingeniero moderno al capataz de los esclavos romanos en la explotación de una mina de cobre o de hierro.

Mientras el albéitar no dispuso más que de un caudal de conocimientos empíricos de una eficacia práctica siempre azarosa y discutible, cualquiera que los hubiere adquirido a su vez por su experiencia personal podía con él hombrarse de igual a igual; no les separaba más que un título oficial y un título es un papel sin valor cuando no garantiza la posesión de una ciencia superior; de ahí que con título y sin título, el albéitar no fuese más que lo que era en realidad y se resignase con su suerte, ya que la sociedad no vive en ficciones. Mas el día que el Veterinario, debidamente asesorado por un caudal de ciencia que ni en sueños vislumbró el albéitar, pudo presentarse ante el ganadero aterrado por un estrago epizoótico y decirle, yo sé cómo puedo preservar tus rebaños de la devastación carbuncosa, porque conozco la causa de esta enfermedad y la manera de prevenir sus efectos; yo sé cómo se ha de proceder para salvar tus piaras del mal rojo y aun curarlo en los atacados; yo sé cómo puedes prevenir el aborto epizoótico de tus vacas, el muermo de tus cuadras; cómo debes proceder para librar tus corrales del cólera aviar o de la difteria, aquel día, ante el salvador de su riqueza, comprendió que mediaba entre el albéitar que había conocido y que todo se lo explicaba muy de corrido y llanamente por los aires deletéreos, por la humedad o la influencia de la luna, y el hombre lastrado que se le aparecía bajo la forma de una Providencia, una diferencia análoga a la que media entre el que expende un fármaco sin conocerlo más que de nombre y el químico que sabe elaborarlo. «Tu valor, pudo decirle al primero, no va más allá del caballo que salvas o de la vaca que malpare cuando aciertas; mas el tuyo, pudo decirle al segundo, crece en la misma medida del valor de la hacienda que salvas y es por esto que reconozco en tí una superioridad que no puedo reconocer en el otro».

Con garantizar, y con el mejor de los seguros, el capital pecuario

se acrecienta su valor por manera formidable y así observamos que aumenta desmedidamente con rapidez en todas las naciones que aplicaron ávidamente tan prodigiosos descubrimientos. No lo doblaron; lo quintuplicaron y algunas de ellas lo decuplicaron. Yo os recordaré, sólo por vía de apunte, que en 1871 la República francesa al hacer el inventario del desastre, se halló con tres millones escasos de cabezas de ganado vacuno y en 1893 se hallaba ya con catorce millones, con cuyo valor, mal contado, podía cubrir más de la mitad de la indemnización de cinco millares de millones que tuvo que pagar. Como ese ganado hubiese corrido los mismos riesgos inevitables que corría antes cuando el Veterinario francés no era más que un simple albéitar; si el poderoso aliento de la escuela pastoriana no le hubiese arbitrado con recurso para prevenir la explosión de la peste bacteridiana, del carbunco sintomático, de la septicemia gangrenosa, ¿hubiera sido posible el incremento fabuloso de esa riqueza?

A la vista de tan grandes beneficios ¿cómo podía el país que los recibía seguir considerando al Veterinario como el mismo titular hñmilde de otros tiempos, mitad chalán y mitad herrador, si por sólo éste hecho, aparte de otros, esa profesión se hacía por sí misma inestimable? Y si tenemos en cuenta que los que se agruparon en torno de Pasteur, secundando con amor ferviente su obra inmortal y le defendían de agresiones incomprensibles de altísimas mentalidades médicas, eran Veterinarios en su mayoría; si recordamos que buena parte de esos descubrimientos fueron debidos a esa cohorte gloriosa de Veterinarios que se llamaron Chauveau, que se llamaron Bonley, que se llamaron Arloing, que se llamaron Norcard, Toussañt, Cornevin, Thomas, etc., para no hacerme interminable, ¿cómo dejar de comprender que nuestra profesión fuese elevada en la nación vecina a una más alta jerarquía y se abriesen al Veterinario árbitro de tanta maravilla, todas las puertas, lo mismo en la cátedra que en las más altas corporaciones? ¿Cómo asombrarse de que un Chauveau, por ejemplo, fuese llevado a la presidencia del Comité de Salud Pública, la suprema corporación sanitaria de Francia? ¿Qué hombre de sano juicio podía escandalizarse de los nuevos crecidos sueldos que se les señalaban por parte del Estado y de los Municipios si al fin y al cabo no era esto más que el reconocimiento de un valor real que a pulso se había ganado?

No he de recordar que la conservación del capital pecuario por las prácticas sanitarias y las aplicaciones de la Bacteriología, es sólo uno de los sectores de la medicina Veterinaria, que, con ser de gran valía, no reviste mayor importancia, sin embargo, que esa fuente copiosa e inagotable de riqueza que conocemos con el nombre générico de Zootecnia. Si la Higiene Veterinaria, que tanto estulto confunde con la Higiene Humana, trata de evitar los riesgos eventuales que corre el capital pecuario, la Zootecnia trata de crearlo según planes metódicos sabiamente inducidos de una investigación rigurosamente científica. En realidad esta es la verdadera ciencia del Veterinario; con ella se creó una nueva profesión y con ella se dignificó. Para la selección,

cría y recría del ganado y para su alimentación, no existió en los tiempos de la antigua albeitería más que un vago ciego empirismo perpetuado por una tradición más o menos sana o viciosa según las comarcas; mas el día que las reglas pudieron transformarse en leyes, el día que los problemas zootécnicos pudieron formularse con la misma estabilidad y fijeza con que se formulan los problemas mecánicos, el Veterinario cambió de profesión. Ya no fué el titular empírico que no desbrozaba los hechos de las prácticas supersticiosas en que venían envueltos: fué quien avaloró los hechos y trató de explicarlos con criterio científico. A partir de ese momento la albeitería muere y nace la ciencia Veterinaria, como el día en que Lavoissier estatuye la balanza como el medio de valorar las transformaciones de la materia, muere la alquimia y nace la química. Es un método nuevo, una nueva visión de los hechos, otra manera de comprenderlos y estudiarlos, lo que crea la ciencia Veterinaria.

La primera nación que se apercibió de esas nuevas orientaciones desde sus primeros vagidos, fué Inglaterra. Poseedores los grandes lores de aquel país de vastísimas comarcas y habituados a vivir en su hacienda, siempre tuvieron a grande orgullo poseer las razas más especializadas y puras de todo género de ganado. Esa afición vino recayendo en las indígenas desde antiguo; pero luego fueron aclimatadas las exóticas; un buen número de las que aquí se han extinguido renacieron en Inglaterra. Pronto comprendieron los hombres ilustres de aquel país el inmenso provecho que a la nación podía reportar la nueva ciencia y como para ello precisaba cultivarla y la albeitería estaba allí punto más punto menos como estaba aquí, resolvieron crear una nueva profesión. Al efecto, sobre un pie esencialmente práctico, instituyeron los Colegios de Veterinaria, no como dependencias del Estado, sino bajo el patronato de treinta y dos lores presididos por el Príncipe de Gales, y como el título que en ellos se otorgaba, conclusos los estudios, fué considerado como un signo de distinción que podía ostentarse con orgullo, llenaron las aulas de esos Colegios, buena parte de la nobleza inglesa, oficiales de la milicia y, en general, personas significadas o que aspiraban a serlo. Y así es como se crearon en Inglaterra los «gentlement farmer». Y como una vez abierto el camino siguió considerándose por el pueblo inglés la profesión de Veterinaria como profesión de señores, hoy se da el caso en Inglaterra de que al médico se le llama médico a secas, al ingeniero, ingeniero, al abogado, abogado, pero al Veterinario, sea noble o plebeyo, se le llama siempre el señor Veterinario.

Ved, pues, cómo la Veterinaria inglesa no fué a la montaña para redimirse del pecado de albeitería como va la española; fué la montaña la que vino a ella y la dignificó. La nobleza inglesa, por tantos títulos ilustre, entendió que la Veterinaria, con las nuevas orientaciones que tomaba al abrirse al ambiente fecundo de la ciencia moderna, podía constituir un factor importantísimo de la riqueza nacional. Y acertó en su sabia previsión y Dios bendijo su obra en lo porvenir. Ofendería vuestra ilustración si os hablase de cómo está la Veterinaria en Ingla-

terra, de sus servicios insuperables en Higiene Pecuaria, de su magna oficina de Industria Animal, de sus centros docentes y de investigación, de la pléyade de Veterinarios ilustres que de ellos salieron, de la ciencia que han creado. Así empiezan y así acaban las cosas cuando un sano patriotismo las impulsa.

Todas las naciones que son europeas por algo más que por su situación geográfica, evolucionaron como evolucionó Francia e Inglaterra. En todas ellas dejó de considerarse la profesión Veterinaria como una profesión inferior. No es que se la hayan erigido en clase privilegiada ni siquiera en predilecta. Nada de esto; nadie aspira a tanto. Es que la sociedad ha comprendido que es un factor valiosísimo para la prosperidad del país y le otorga lo que se merece. Si hubiera quedado embrutecida en su antiguo estado, seguiría relegada a la humildísima esfera en que se movió en otro tiempo; mas como se ha impuesto como uno de los elementos necesarios para la vida de las naciones, como sus emolumentos han crecido en armonía con la importancia de sus servicios, como han salido de su seno eminencias científicas respetadas de todos, la evolución natural de las cosas rodeó a la Veterinaria de un prestigio en que no pudo soñar la vieja albeitería. Por lo mismo, yo no os he de hablar de la consideración de que goza en Suiza y en Holanda, ni os he de decir cómo Cavour la levantó en Italia ni del orgullo con que ostentan su título los grandes terratenientes de esta nación en sus casas de campo, ni os he de referir cómo subviene Alemania a sus centros de enseñanza y a sus centros de investigación, ni de cómo la Veterinaria va asociada en el último cuarto del siglo pasado y lo que va del presente hasta el paréntesis trágico del año catorce, a la mayoría de los grandes descubrimientos en Bacteriología y Fisiología que en ese lapso de tiempo tuvieron lugar. La tarea sería larga y más de larga inútil, ya que es excusado hablar a convencidos. Sólo insistiré en el hecho de que los extranjeros que nos visitan no alcanzan a comprender esa preocupación de nuestro país respecto a la profesión Veterinaria, y si uno trata de hacérselo comprender, como ellos ya tienen olvidado el origen del médico, del Veterinario, del farmacéutico, del picapleitos, de todas o la mayor parte de las profesiones liberales, tenidas por plebeyas o viles en otros tiempos, no entienden lo que se les explica y acaban por creer, no que la profesión tenga estigma, sino que los que la practican son hombres con estigma moral. Viven tan distanciados del criterio que aquí priva acerca de este punto como reliquia de un pasado que no se ha borrado todavía, que o no se hacen cargo del prejuicio de nuestra sociedad o lo interpretan torcidamente. En ocasión en que corrió por la Prensa la noticia de que Hindenburg era Veterinario, le hablaba a un químico alemán, que me honró con su visita, del asombro que aquí había causado la nueva, y mi interlocutor, que no comprendió por qué había de causarlo, me contestó con la mayor naturalidad: más Generales Veterinarios hay en el ejército inglés que en el alemán.

El daño que acarrea a nuestro pueblo un prejuicio semejante es irreparable mientras ese prejuicio no se desvanezca y será obra de

patriotismo aunar todos los esfuerzos para combatirlo entre las clases cultas por el ridículo y entre las humildes por la persuasión, como fué una última obra de patriotismo la llevada a cabo por Virgili y Gimbernat respecto a la redención de la clase médica española. No hay que deplorar en silencio estado tan afrentoso; hay que reaccionar por estímulos de patriotismo muy hondo y muy sentido proclamando en voz alta, donde quiera que la ocasión se presente, que los que marcan la Veterinaria con estigma de inferioridad, ese estigma lo llevan ellos en la frente por vivir incrustados en pleno siglo XVIII.

Y ahora permitidme concluir por donde debiera haber empezado. Me cupo el honor de llevar la voz de la Asamblea es esta solemnidad inaugural, y al rendir un testimonio de ferviente gratitud al representante del Gobierno de S. M. el Rey, por la honra que nos dispensó al presidirnos, mi voz no es más que el eco del sentir unánime de los asambleístas. De todos es bien conocida la excelsa mentalidad de V. E.; nadie entre nosotros duda de que la fibra más viva de su alma es neta y genuinamente española, y esto nos anima a impetrar de V. E. que se penetre de las aspiraciones de la clase Veterinaria, del ideal que la mueve, y las lleve a las altas esferas del Estado, donde nosotros, los humildes, no tenemos fácil acceso. Desde luego, reconocemos lealmente que, a pesar del ambiente hostil que nos rodea, emanaron de estas esferas, reformas que enaltecieron la clase. Una de ellas, quizás la más trascendental de todas, ha sido la creación del Cuerpo de Inspectores Pecuarios, bien recibida del país, aplaudida de cuantos en España se han percatado de la importancia excepcional que en nuestros tiempos reviste la Higiene Veterinaria. Mas con ser tan loable esa nueva institución, con inspirarse en un gran sentido de la realidad y llenar una necesidad, no ha dado al país todo el provecho que debiera reportarle, por no haberse complementado esa obra bienhechora con la creación de granjas, donde pudieran prácticamente desarrollarse los estudios zootécnicos, y con la creación de centros de experimentación, donde los Inspectores pudieran especializarse y echar así los cimientos de una ciencia nacional que nos falta. Así se formó en otros países; así podría también fundarse en España. Ese anhelo, señor, no es ilusorio. Los que padecemos la nostalgia de grandezas pasadas, no vemos otro camino para renovarlas, que el de reincorporarnos a la obra de la cultura mundial. Hay espíritus excépticos que dudan de la aptitud de la mentalidad española para tal empresa; mas la prueba está hecha, y experimentalmente se ha demostrado que la mentalidad española subsiste vigorosa en la raza, como haya quien la despierte. Apareció esporádicamente en nuestro país un Cajal, mi venerado maestro, y esto ha bastado para que a su alrededor, y bajo su amparo, se formase una escuela que en el mundo de la ciencia ocupa ya un lugar preeminente. Ya no es sólo el glorioso maestro el que inunda las revistas extranjeras con sus descubrimientos y absorbe la atención de los centros de investigación en este ramo del saber humano; lo son también los Achucarro, los Tello, los Río Ortega, la nueva falange que va naciendo de las entrañas de un pueblo, al cual sólo se otorgaba la aptitud para las

artes. Pues esas docenas de docenas de histólogos, que van brotando al conjuro del maestro incomparable, empezaron modestamente su noviciado científico, tan modestamente, como lo empezarian los Inspectores pecuarios, si contasen con los medios de que hablaba a V. E. anteriormente. Su obra en lo porvenir no sería ciencia pura como la de aquéllos, sería de ciencia productora, de ciencia práctica, y la verdad es, señor, que tanta falta nos hace la una como la otra. No es esto el sueño de un viejo que ya se va y quisiera para su patria lo que no han de ver sus ojos; es una cosa factible y hacedera. Con enviar la Junta de Pensiones, la institución más sana y más robusta que se ha creado en España para el fomento de su cultura, unos cuantos Veterinarios selectos al extranjero a instruirse en técnicas que sólo conocen imperfectamente, esa Junta haría para la Veterinaria española la buena obra que hizo Cajal para la Histología. La historia bendeciría esa obra, como bendecimos todos la de Cajal.

Nuestras súplicas van todavía más allá. El profesorado de nuestras escuelas cuenta con hombres eximios que se ven condenados a ejercer el apostolado de la enseñanza de una manera puramente verbal, por estar indotados sus servicios prácticos. En ellas existe la fragua y el yunque de los ominosos tiempos de la albeitería; pero no existen laboratorios, ni clínicas, ni prácticas zootécnicas; subsisten como las dejó, poco más, poco menos, el buen rey que las creó. Nuestra ciencia, señor, como toda ciencia esencialmente práctica, no entra por los oídos, sino por los ojos que ven, por las manos que elaboran, y por ser así, al formular el sentir unánime de la Asamblea, impetramos de V. E. lleve nuestra voz hasta los altos poderes del Estado, por ser esta voz el clamor de los abandonados.

La Asamblea agradece también, y no menos vivamente, a todas las Autoridades y a todas las Corporaciones que con su presencia han contribuido al mayor esplendor de esta sesión inaugural. No es una mera palabra de fría cortesía la que por mi boca os dirige; es algo más sentido, más íntimo, algo que brota de lo hondo al sentirnos honrados por una deferencia que nos enaltece.

Y como la inmensa mayoría de los asambleístas se acoge hoy a la hospitalidad de Barcelona, y una espléndida representación de su Excmo. Ayuntamiento la recibe con amor y presta con liberalidad ubérrima su amparo a la obra que venimos a realizar, de hombres bien nacidos es dar público testimonio de nuestra profunda gratitud a la Corporación Municipal y a su dignísimo Alcalde Presidente. Nuestra salutación, es tanto más efusiva, cuanto que de todos es bien sabido que la organización de los servicios veterinarios de esa gran urbe y la consideración que se guarda a los profesores que los desempeñan pueden ser presentados como modelo a la gran mayoría de las municipalidades españolas. Y esto nos enorgullece a todos, porque a todos nos levanta y engrandece.—HE DICHO.



RELACIÓN de los Sres. Colegiados que han satisfecho la cuota de defunción del compañero D. Leopoldo Durán, de Villatobas.

D. Victoriano Medina, D. Andrés Hernández, D. Cipriano Garay, D. Claudio Briones, D. León Briones, D. Antolín Esteban, D. Mariano Rodríguez, D. Nicolás Briones, D. Diego Rodríguez, D. Manuel Reyes, D. Manuel Guzmán, D. Anastasio Alonso, D. Tomás Alonso, D. Gonzalo Díaz, D. Adrián Benavente, D. Epitacio García, D. Isidoro P. de Vargas, D. Andrés Arroyo, D. Lorenzo Blasco, D. Francisco Sánchez, D. Carmelo Díaz, D. Sixto Ruiz, D. Jerónimo Ruiz, D. Benigno Romero, don Justo Ruiz, D. Trinidad Benito, D. Carlos Rodríguez, D. León Gómez Tavira, don Manuel Candelas, D. Mariano Pedraza, D. Roberto Molero, D. Matías Gómez, don Ulpiano Donaire, D. Pedro Ruiz, D. Ramón Benito, D. Serapio Benito, D. Dámaso Bajo, D. Benito Sánchez, D. Federico Lezcano, D. Andrés Sánchez Caro, D. Manuel Alarcón, D. Román de Castro, D. Pedro García, D. Nicolás López, D. Eleuterio Sánchez, D. León Sánchez Caro, D. Vicente Rincón, D. Doroteo Benavente, D. Juan Macías, D. Paulino Lomgobardo, D. Celso López, D. Santos Alarcón, D. Vicente Romo, D. Francisco Díaz, D. Crescencio Fernández, D. Genaro Rodríguez, D. Dionisio Jiménez, D. Jesús Díaz Cordovés, D. Juan José Díaz Cordovés, D. Epifanio Sánchez, D. Abelardo Villarrubia, D. José Muñoz, D. Teodoro Fernández, D. Antonio Rubio, D. Antonio Rodríguez Téllez, D. Luis Ovejero, D. Francisco Paniagua, don Mercedes López, D. Alberto Santurino, D. Pedro Libran, D. Alfonso Martín Camuñas, D. Manuel Benítez, D. Antonio Aragonés, D. Victoriano T. Iniestas, D. Emilio Moya, D. Ramón Jávega, D. Quintín Sanchez, D. Raimuudo Álvarez, D. José Vicente Torres, D. Pedro Alvarez, D. Luis Saucedo, D. Baldomero Fernández, D. Epifanio Sanz, D. Juan García, D. Aurelio Palomo, D. Román de la Iglesia, D. Eusebio Benítez, D. Julián Peralta, D. Eloy Muro, D. Vicente González, D. Gregorio Ruiz, don Antonio Torres, D. Pedro Vázquez, D. Lorenzo López, D. Felipe Ugena, D. Miguel Villarta, D. Julián T. García, D. Juan Martín, D. Odón Linage, D. Saturnino Ugena, D. Sixto de Nicolás, D. Toribio Ventosa, D. Luis Rodríguez, D. Cecilio Otero, don Dámaso González, D. Blas Muro, D. Eduardo González, D. Eugenio Sanz, D. José Calvino, D. Eulalio Domínguez, D. Arsenio Otero, D. Julián Castaño, D. Florentino Peláez.—*Total 114.*

Ecós y Noticias.

A nuestros compañeros.

Con el fin de rendir nuestro modesto homenaje de admiración a la ilustre personalidad de Turró, a la vez que con el deseo de que nuestros compañeros conozcan el hermoso y elocuentísimo discurso pronunciado en la sesión de apertura de la IV Asamblea Nacional Veterinaria de Barcelona por tan exímio hombre de ciencia, que tanto honra a nuestra clase con su esclarecido talento, publicamos íntegro tan notable trabajo, retirando para ello lo que teníamos dispuesto para este número.

Tenemos la seguridad de que nuestros compañeros lo verán con gusto, porque este magnífico discurso deben colocarle todos los Veterinarios españoles en sitio preferente para poder dar lectura del mismo en cuantas ocasiones necesiten demostrar el valor y la importancia de nuestra ciencia y, además, porque constituye una de las páginas más admirables del glorioso maestro de la Veterinaria patria.

Sr. Gobernador civil.

Hay en esta provincia muchos Municipios que se burlan de la Ley con la mayor frescura, haciendo así que resulten estériles y baldíos los patrióticos esfuerzos que se impusieron los legisladores al promulgarla, y esto ocurre porque han adquirido el convencimiento de que siempre salen airosos aun cuando atropellen los preceptos legales, cuando de asuntos de sanidad se trata. Muchos ejemplos podríamos citar de Alcaldes, que lejos de aplicar los medios precisos para hacer cumplir lo que, tanto la Ley de sanidad como la de epizootias, disponen, la interpretan a su antojo y hasta la falsean si es preciso, con tal de conseguir sus propósitos. Hoy nos vamos a permitir solamente exponer ante su elevada consideración lo que ocurre en tres importantes pueblos de la provincia, en lo que a estas cuestiones se refiere; otro día nos ocuparemos de otros casos.

En el Toboso, un Alcalde desaprensivo destituye a un ilustrado y probo Veterinario de los cargos de Inspector de Carnes y de Higiene Pecuaria, sin motivo ni fundamento, ni siquiera sin atender lo que la legislación dispone para estos casos; y en Torre de Esteban Hambrán y Villarrubia de Santiago, sus respectivos Alcaldes, se niegan a satisfacer, no obstante estar consignado en presupuestos, el primero, los sueldos que por el desempeño de las dos inspecciones tiene asignados el Veterinario, y el segundo, los derechos que por servicios efectuados como Inspector pecuario ha devengado el profesor que ocupa este cargo, no obstante las peticiones que han hecho y las instancias presentadas a este Gobierno.

¿Tendremos la suerte de ser atendidos ahora en que parece, o por lo menos se dice, que soplan aires de regeneración?

Entrega de conclusiones.

Hace muy pocos días ha estado en Madrid la Comisión designada por la Asamblea Nacional Veterinaria celebrada recientemente en Barcelona, con objeto de entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en dicha reunión profesional.

Esta Comisión, compuesta por los Sres. Turró, Sabatés y García Neira, a la que se unieron en la visita que hicieron a los diversos Ministerios los Sres. García Izcara, Molina y Gordón, ha hecho entrega de dichas conclusiones, teniendo las mejores noticias de la buena acogida que por la mayoría de los que en la actualidad desempeñan el cargo de Ministros se dispensó, no sólo a la Comisión, sino lo que es más importante, a los ideales de regeneración que se señalan en dichas conclusiones, hasta el extremo de que algunos, como el de Instrucción Pública, ofreció solemnemente estudiar con cariño las peticiones de la clase y llevarlas a la práctica lo antes posible.

De desear es que nuestros gobernantes se convenzan alguna vez de la justicia y de la razón con que solicitamos las reformas de nuestra profesión y se decidan a convertirlas en disposiciones ministeriales.

Grata visita.

Hemos sido gratamente sorprendidos con la visita que nos ha hecho el elocuente y batallador leader de la Veterinaria Sr. Gordón, el que en unión de su distinguida y simpática esposa, ha pasado en Toledo dos días, admirando los inmensos tesoros de riqueza artística con que cuenta esta histórica y legendaria ciudad.

Que su estancia en Toledo haya sido tan agradable a nuestros estimados amigos, como su visita lo ha sido para nosotros, es lo que deseamos.

El sabio Veterinario Turró en Madrid.

Por los grandes rotativos hemos visto, con verdadero entusiasmo, el grandioso éxito que el sabio Turró ha obtenido en Madrid como hombre de ciencia. Lo mismo en su conferencia de la Academia de Medicina, en la que en presencia de hombres tan eminentes como Azcárate, Carracido, Cortezo, Simarro, Pitaluga, Gómez Ocaña y otros muchos sabios, disertó sobre «La inmunidad», que en sus dos conferencias pronunciadas en la Residencia de estudiantes sobre «Los orígenes del conocimiento», ante las personalidades más salientes en el campo de las ciencias, ha patentizado la profundidad de sus conocimientos y ha triunfado por su talento, hasta el extremo de ser hoy considerado como uno de los que mejor dominan a la ciencia con carácter universal.

Este triunfo tan colosal obtenido por nuestro comprofesor Turró, nos llena de noble orgullo a los Veterinarios españoles, al considerar que de la Veterinaria ha salido un hombre de ciencia que como él se eleva majestuoso hasta el pináculo de la gloria.

Por eso, al propio tiempo que felicitamos efusivamente y con el corazón henchido de santo regocijo al ilustre bacteriólogo Turró por sus clamorosos triunfos, nos felicitamos a nosotros mismos los que ostentamos su título profesional por tener la honrosa fortuna de contar entre nosotros a un verdadero sabio que tanto bien puede hacer a la ciencia y a la humanidad.

Defunción.

En Calzada de Oropesa, donde se encontraba establecido, ha fallecido a los cuarenta y seis años de edad, el prestigioso profesor y querido amigo nuestro D. José Muñoz y Moreno.

Era el malogrado Muñoz uno de los Veterinarios que más entusiasmos demostraron siempre por nuestro Colegio y de los que cumplieron mejor los deberes de colegiado, que él consideraba sacratísimos. Dotado de gran energía, siempre se colocó al lado de lo que él consideraba justo y equitativo, y tanto como Subdelegado, cargo que desempeñaba con el beneplácito de todos sus compañeros del Distrito, así como Presidente de la Junta del Colegio de su partido, supo en todas las ocasiones significar su amor entrañable a la profesión.

Descanse en paz el buen amigo, y reciba su distinguida familia y muy especialmente su desconsolada esposa D.^a Ana Lozano, el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.